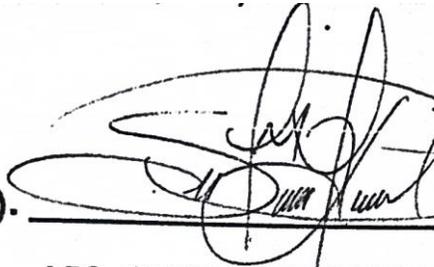




CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR: Qué esta Municipalidad de San Francisco de Ojuera, departamento de Santa Bárbara, durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2024, no se realizó ningún trámite de matrimonio civil.**

Para los fines legales se extiende la presente en la municipalidad de San Francisco de Ojuera, departamento de Santa Bárbara, a los 03 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

(f).  

LIC. SINDY MEJIA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL